

Santiago, 12 de mayo de 2026

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN RENTA 4 CHILE ACCIONES (el “FONDO”)
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Modificación Reglamento Interno del Fondo de Inversión Renta 4 Chile Acciones

De mi consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N°20.712, y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultado y en representación de Finasset Administradora General de Fondos S.A (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Renta 4 Chile Acciones** (el “Fondo”), vengo en comunicar a Usted en carácter de **Hecho Esencial** del Fondo, lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 11 de mayo de 2026, se acordó modificar el Reglamento Interno del Fondo, según da cuenta de ello el documento que contiene el detalle de las modificaciones aprobadas, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección III de la Norma de Carácter General N°365 de esa Comisión; el cual ha sido depositado, con esta misma fecha, y conjuntamente con el texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, en el Registro que al efecto lleva esa Comisión.

Finalmente, las modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del Fondo comenzarán a regir a partir del día 12 de junio de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Firmado por:

José Luis Marín

6EF060D83F0E48C
José Luis Marín Aro

Gerente General

Finasset Administradora General de Fondos S.A